

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ASOCIACIÓN DE FUTBOL PIONEROS, A.C.
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ASOCIACIÓN DE FUTBOL PIONEROS, A.C.
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Asociación de Futbol Pioneros, A.C.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, la **Asociación de Fútbol Pioneros, A.C.**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Asociación de Fútbol Pioneros, A.C.**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	59,328.80	0.00	59,328.80	59,328.80	59,328.80	100.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	11,927,180.00	99.39
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$12,059,328.80	\$0.00	\$12,059,328.80	\$12,059,328.80	\$11,986,508.80	99.40

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$11,986,508.80**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$12,059,328.80**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **99.40%**. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “La variación que existe de lo recaudado y lo estimado corresponde, la ministración del mes de diciembre, no se nos depositó”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Asociación de Futbol Pioneros, A.C.**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$11,986,508.80** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$12,059,328.80**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó el **29.73%**, en el segundo trimestre **23.78%**, en el tercer trimestre **19.55%** y en el cuarto trimestre **26.34%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando el **0.60%** pendiente de recaudación al cierre del ejercicio fiscal.

(Figura 2)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

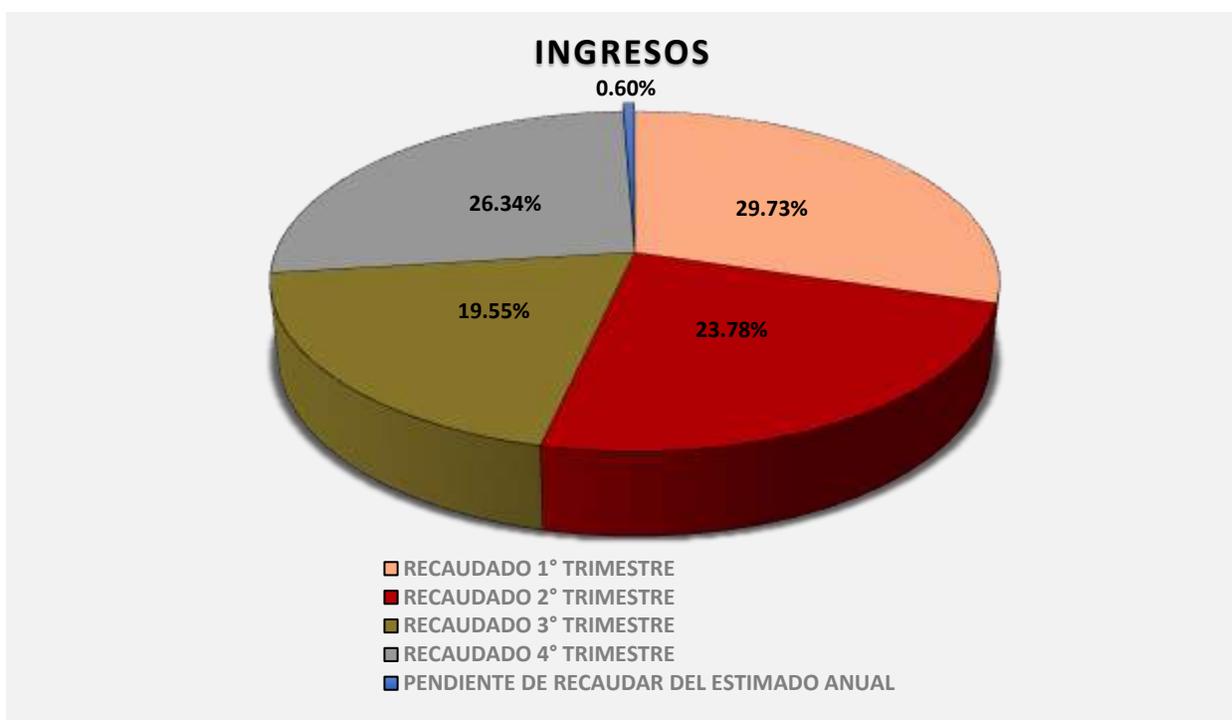


Figura 2

b) Egresos

La **Asociación de Futbol Pioneros, A.C.**, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$9,050,000.00	\$(200,000.00)	\$8,850,000.00	\$8,785,185.49	\$8,785,185.49	99.27
Materiales y Suministros	461,328.80	200,000.00	661,328.80	465,555.85	314,196.72	70.40
Servicios Generales	2,535,050.00	(34,139.13)	2,500,910.87	1,970,545.28	1,911,466.44	78.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,950.00	8,052.13	21,002.13	21,002.13	21,002.13	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	27,000.00	27,000.00	24,988.00	24,988.00	92.55
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$12,059,328.80	\$913.00	\$12,060,241.80	\$11,267,276.75	\$11,056,838.78	93.42

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$11,267,276.75**, en relación con el Egreso Modificado por **\$12,060,241.80**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un **93.42%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Se realiza adecuación del capítulo 1000 por falta de participación del equipo 2da División LP, la cual se destina al capítulo 2000. Hubo menor devengo comparado con lo modificado dado que se tenía contemplaba la participación del equipo de la 2da División LP en la temporada 2021-2022 y con la falta de participación impacto en la ejecución del presupuesto”. **Materiales y Suministros**, “Se realiza una adecuación del capítulo 2000 proveniente del capítulo 1000 derivado a la falta de participación del equipo de la 2da División LP. Hubo menor devengo comparado con lo modificado dado que se tenía contemplaba la participación del equipo de la 2da División LP en la temporada 2021-2022 y con la falta de participación impactó en la ejecución del presupuesto”. **Servicios Generales**, “Se realiza una reducción del capítulo 3000 para destinar al capítulo 4000 hubo aumento a los apoyos por la permanencia a la pandemia COVID-19 y 5000 por la compra de una computadora para el área administrativa para el mejoramiento de las actividades. Hubo menor devengo comparado con lo modificado dado que se tenía contemplaba la participación del equipo de la 2da División LP en la temporada 2021-2022 y con la falta de participación impactó en la ejecución del presupuesto”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Se realiza una adecuación del capitulo 4000 por aumento a los apoyos por la permanencia a la pandemia COVID-19”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Se realiza adecuación del capítulo 5000 por la compra de una computadora para el área Administrativa para el mejoramiento de las actividades”. **(Figura 3)**

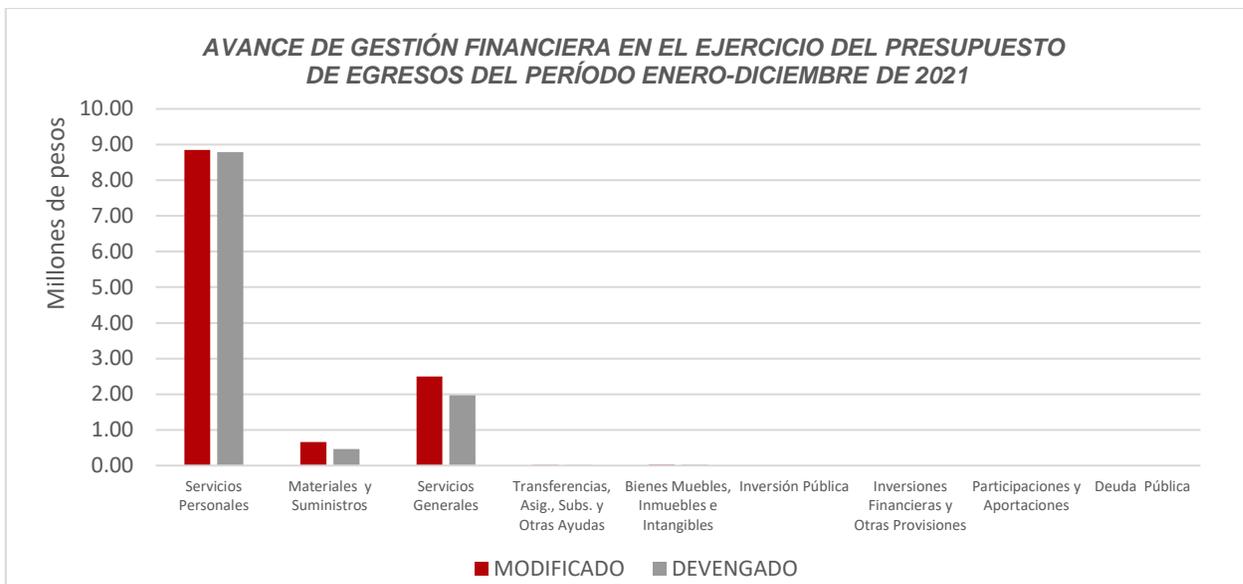


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Asociación de Fútbol Pioneros, A.C.**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$11,267,276.75** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$12,060,241.80**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció el **22.24%**, en el segundo trimestre **27.96%**, en el tercer trimestre **22.08%** y en el cuarto trimestre **21.14%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando el **6.58%** pendiente de devengar. **(Figura 4)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

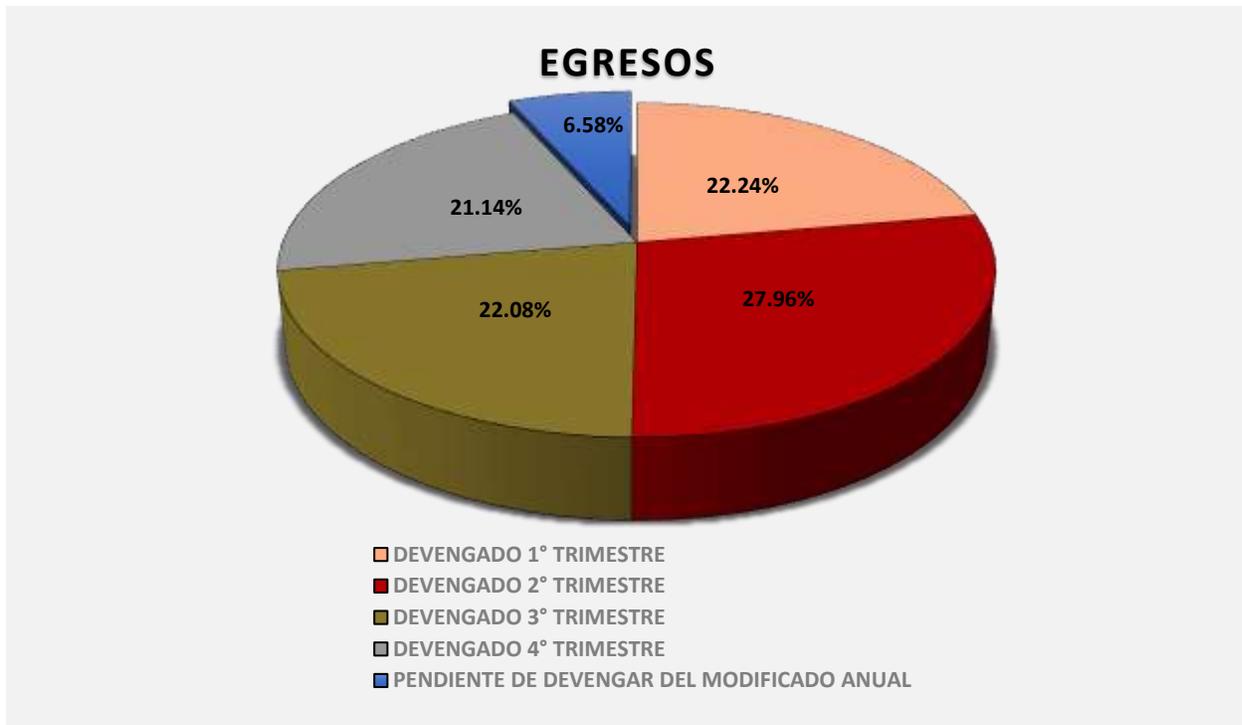


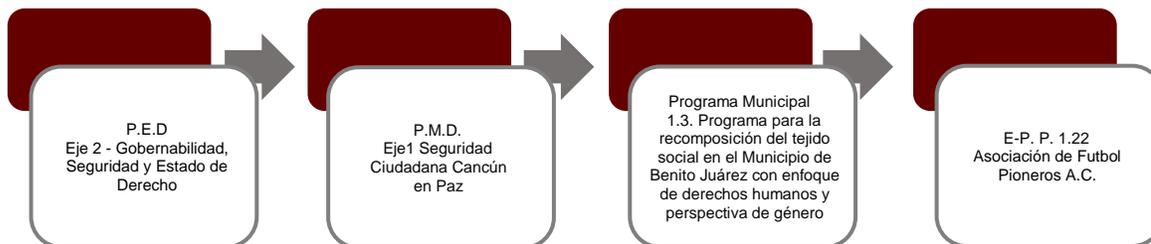
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Asociación de Futbol Pioneros, A.C** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$12,059,328.80**, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **Asociación de Futbol Pioneros A.C.**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Asociación de Futbol Pioneros, A.C.**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta los siguientes avances del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E - PP 1.22 Asociación de Futbol Pioneros A.C.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a que el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo sea más seguro, donde la población y visitantes convivan con tranquilidad mediante el desarrollo de habilidades físicas, recreativas y deportivas a través de la práctica del futbol	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Periodicidad Anual.	Descendente	Anual	87.70	No	87.70	87.70	87.70	80.20	-8.55%	0.00%
						87.70	87.70	87.70	87.70		
	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Trimestral.	Descendente	Trimestral	88.10	No	81.50	86.10	88.70	84.70	-3.86%	0.00%
						88.10	88.10	88.10	88.10		
P- La población de Benito Juárez desarrolla habilidades físicas, recreativas y deportivas de alto rendimiento mediante la práctica del futbol.	Porcentaje de participación de niños(as) y jóvenes en actividades futbolísticas.	Ascendente	Trimestral	250.00	Si	50.00	50.00	75.00	152.00	202.67%	130.80%
						50.00	50.00	75.00	75.00		
C01- Centros de formación en la disciplina del futbol, aperturados.	Porcentaje de nuevos centros de formación aperturados.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	1.00	0.00	12.00	1200.00%	350.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **Asociación de Fútbol Pioneros A.C.**, los avances presentados de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 97.86% para el primer indicador y de 96.76% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

La entidad indica para el primer indicador que “los avances trimestrales se calculan como tasas de variación debido a que es lo que se quiere conocer si la percepción de inseguridad obtenida en 2021 respecto a la obtenida en 2020 mejoró o no mejoró. Un valor positivo indicaría que no hubo mejoría, un valor cero indicaría que la percepción continuó igual al periodo anterior y un valor negativo indicaría una mejoría en la percepción de la inseguridad. El denominador registra el porcentaje de población que percibió insegura la ciudad en el 2020, en el numerador el porcentaje de la población insegura la ciudad en el 2021. Al ser un indicador anual se reporta trimestralmente en el numerador y denominador la misma cantidad hasta que el INEGI actualiza la información. La meta programada para el cuarto trimestre 2021 registrada en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE, publicada por el INEGI y correspondiente a marzo 2020, es decir 87.7%. La meta alcanzada en el cuarto trimestre 2021 corresponde al valor obtenido en el periodo de marzo-abril 2021, publicado por el INEGI, es decir 80.2%. En el cuarto trimestre del 2021 se logró una tasa de variación de -8.55% respecto al 2020, lo cual indica una mejoría en la percepción de inseguridad”.

En cuanto al segundo indicador la entidad comenta que “los avances trimestrales se calculan como tasas de variación debido a que es lo que se quiere conocer si la percepción de inseguridad de un trimestre del 2021 respecto al mismo trimestre del 2020 mejoró o no mejoró. Un valor positivo indicaría que no hubo mejoría, un valor cero indicaría que la percepción continuó igual al periodo anterior y un valor negativo indicaría una mejoría en la percepción de la inseguridad. El denominador registra el porcentaje de población que percibió insegura la ciudad en el 2020, en el cuarto trimestre del 2020, es decir 88.10%, en el numerador el porcentaje de la población que percibió insegura la ciudad en el cuarto trimestre del 2021, es decir 84.70%. La meta programada para el cuarto trimestre 2021 registrada en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Trimestral, ENSU, fue de 84.70%. En el cuarto trimestre del 2021 se obtuvo una tasa de variación del -3.86%. respecto del cuarto trimestre del 2020 que fue de 88.10%, lo cual indica una mejoría en la percepción de inseguridad.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance de **1200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que en “el incremento de actividades dio un repunte muy alto en participación debido a la espera de poder realizar eventos por las restricciones implementadas por el semáforo epidemiológico las cuales disminuyeron dando apertura a la realización de eventos deportivos. La meta programada de 1 nuevo centro de formación se superó a 12. El avance fue muy considerable debido a la buena aceptación y reflejo de la promoción se llegó a un porcentaje de 1200%. En éste índice se tiene un incremento llegando al 150% ya que se tuvo mayor captación de nuevos participantes en las actividades”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Asociación de Fútbol Pioneros, A.C.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.